

Santiago , 11 de enero de 2010
GGG-2010/004

Señor
Guillermo Larrain Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Información complementaria, Hecho Relevante comunicado el 7 de enero de 2010,
Santander Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, entregamos información complementaria al Hecho Relevante comunicado por esta compañía el pasado 7 de enero de 2010, de manera de clarificar las razones por las cuales ocurrió el déficit de patrimonio neto y especificar el Plan de implementación de las medidas tendientes a cubrir el déficit mencionado y prevenir una nueva ocurrencia.

I. RAZONES DEL DÉFICIT

El límite que sobrepasó la compañía fue el de endeudamiento financiero, el que corresponde al ratio Patrimonio de Riesgo / Patrimonio Neto.

En el caso en comento, ambas cifras tuvieron cambios significativos en el último trimestre. El patrimonio de riesgo de la compañía corresponde al Margen de Solvencia de Primas, el cual ha tenido un crecimiento considerable en los últimos dos trimestres del año. A su vez, en el mismo período, la compañía ha presentado una caída en el Patrimonio Neto.

Margen de Solvencia: el crecimiento se explica básicamente por dos factores:

- a) incremento en el cruce del producto Cesantía Hipotecario a Prima Única a 48 meses del Banco Santander, lo cual ha hecho que la prima recaudada para este tipo de seguros crezca en 332% respecto de diciembre de 2008. Dicha prima representa el 22% del total de la prima recaudada. La prima total en 12 meses al 31.12.2008 era de MM\$ 28.839 y al 31.12.2009 fue de MMS 41.614.

- b) Aumento en el factor de retención en el último trimestre, el cual pasó de 43,4% en septiembre de 2009 a 52,5% en diciembre de 2009. Esto implica finalmente que el Margen de Solvencia aumenta en MMS 2.156 (desde MMS 6.580 en septiembre a MMS 8.736 en diciembre).

El factor de retención creció debido al ajuste que se hizo en las cuentas de reaseguro tanto de los contratos de reaseguros de incendio + sismo (prima recurrente), incendio + sismo (prima única a 48 meses) como en cesantía (todos los productos de prima única). Durante el año se hacen cuentas provisionarias las cuales se liquidan cuando se conocen las cifras reales de primas suscritas, con lo que se calculan las primas y siniestros cedidos. Todo esto tuvo un efecto tanto en el cálculo de la retención (al bajar los siniestros cedidos, sube el factor), como en el resultado final de la compañía al cierre del año 2009 (menor utilidad).

Patrimonio Neto: éste se vio disminuido en el último trimestre debido básicamente al ajuste de las liquidaciones de reaseguro señalada en el punto e) anterior. Adicionalmente, y debido a la crisis económica, la siniestralidad del producto Cesantía tuvo un alza importante durante el año, lo cual hizo que el resultado final de la compañía se viera deteriorado. Debido a ello, el patrimonio neto bajó en cerca de MMS 1.000 entre los cierres del año 2008 y el del año 2009 (MMS 293 en el último trimestre).

2. MEDIDAS PARA CORREGIR EL DÉFICIT DE PATRIMONIO:

Dadas las cifras de cierre del mes de septiembre, se consideró necesario informar a los accionistas de la compañía de la necesidad de ampliar el capital social en el corto plazo, de manera de no caer en una insuficiencia de patrimonio. Las proyecciones estimaban que si bien era ajustado, no habría problemas, pero el ajuste de las cuentas de reaseguro hizo que se incurriera en una pérdida no presupuestada, detonando la situación en comento.

Con fecha 20 de noviembre de 2009 se comenzaron las gestiones con nuestros accionistas Banco Santander S.A. (99,5%) y Santander Holding Internacional S.A. (0,5%), ambas sociedades con domicilio en España, para tramitar un aporte de capital por MMS 6.700. Actualmente el trámite se encuentra en pleno proceso de revisión legal por parte de la matriz en España, para luego presentarse a la Comisión Ejecutiva. Dentro de los próximos 25 días hábiles estimamos contar con la ampliación de capital suscrito y pagado completamente.

Una medida adicional al Aporte de Capital a ser enterado en el corto plazo, es mejorar la Rentabilidad del Negocio. Para ello, nos encontramos en proceso de revisión de nuestras actuales tarifas de comisiones con Banco Santander Chile en orden a recoger el alza en la siniestralidad de los productos que provocaron pérdidas en el ejercicio 2009 de la sociedad. Se ha realizado una propuesta de modificación a las tarifas, la cual será presentada al Comité de Directores del banco dentro del mes de enero de 2010.

